

**GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN EL ACTO
DE DEFENSA. SU PERTINENCIA PARA LA FORMACIÓN DOCTORAL
DESDE LA ÓPTICA DE LA EDUCACIÓN AVANZADA.**

Dr. C Olga Gloria Barbón Pérez *

Dr. Cs Julia Añorga Morales**

Dr. C Norberto Valcárcel Izquierdo***

*Licenciada en Enfermería.

Doctora en Ciencias Pedagógicas.

Facultad de Enfermería Lidia Doce

olgagloria@infomed.sld.cu

* *Doctora en Ciencias

Profesora Titular, Consultante y de Mérito

UCPEJV

* * *Doctor en Ciencias Pedagógicas

Profesor Titular.

Dirección Municipal de Educación "10 de Octubre"

RESUMEN

Se argumentan las funciones esenciales de la comunicación, que la misma debe desempeñar durante el acto de defensa doctoral. Sobre la base de los resultados investigativos y la clasificación de las habilidades comunicativas para la defensa doctoral que proponen los autores se confeccionó una guía para la autoevaluación de la comunicación en el acto de defensa doctoral que recoge las exigencias a la comunicación del aspirante en el acto de defensa que se introduce como propuesta instrumento sustentado en una concepción humanista, de Educación Avanzada, que proporciona la apropiación de habilidades comunicativas clave para el proceso de formación doctoral de forma más rápida, facilita la elaboración de proyectos evaluativos, sirve de soporte a la producción intelectual contribuye a la elevación de la calidad de la formación doctoral de los aspirantes, en resumen; el mejoramiento profesional y humano de sus egresados.

Palabras clave: habilidades comunicativas, defensa de tesis, autoevaluación, Educación Avanzada.

ABSTRACT

The paper presents a self assessment guide for communication requirements that must be taken into account when defending a paper. The proposal is introduced as a self assessment guide, it's a result of research and analysis made to a classification of communication skills needed for better performance at these academic events. The proposal is based on an Advanced Education humanistic conception and some of its advantages include a faster development of key communicative skills, facilitates the creation of evaluation projects, provides support to intellectual production and contributes to increase the Doctorate Program quality; to sum up: the professional and human improvement of its graduates.

key words: communication skills, dissertation, advanced education, self assessment tool.

INTRODUCCIÓN

1.1 La formación doctoral.

La formación doctoral constituye la vía fundamental para el crecimiento del potencial científico de alta calificación y su utilización racional. Uno de los polos de mayores resultados en este sentido es la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” entre cuyas Cátedras destaca, por los resultados alcanzados en la formación doctoral de profesionales de varias áreas del saber, entre ellos médicos, enfermeros, ingenieros y maestros, la Cátedra de Educación Avanzada.

Dicha Cátedra tiene como cimiento una teoría educativa que cuenta con leyes, principios, relaciones esenciales, regularidades, formas, estrategias, tecnologías e instrumentos. Sus tecnologías en su función orientadora de la actividad práctica, con carácter instrumental y con la pretensión de racionalizar la práctica educativa pueden ser utilizadas como instrumentos, pues por sí mismas, no producen conocimientos, habilidades y valores, y deben combinarse generalmente con otras tecnologías, estrategias y formas, habitualmente son aplicadas en el diseño y ejecución de proyectos de Educación Avanzada y actúan sobre individuos o grupos, instituciones, ramas o territorios, por tal motivo son consideradas instrumentos.

La teoría de la Educación Avanzada ha definido como instrumentos a los procedimientos conceptualizados y validados para facilitar la obtención y ordenamiento de hechos, situaciones, conocimientos, habilidades y valores del sujeto que participa en determinada investigación o proyecto educativo. (AÑORGA,1997:94)

Como parte de los retos vinculados a la calidad de la labor formativa durante el proceso de tránsito hacia la obtención del grado científico de Doctor en alguna ciencia, el estudio y mejoramiento del proceso comunicativo constituye un núcleo esencial en la preparación del aspirante para el acto de defensa.

Desde la propia concepción del Proyecto Individual de Mejoramiento Profesional y Humano, dicha teoría manifiesta su preocupación por la autoevaluación y su rol dentro del proceso de

evaluación formativa, proporcionando de modo continuado elementos para que el alumno y el profesor puedan hacerse cargo de su mejoramiento. (AÑORGA, 95)

Algunos autores conciben la autoevaluación, como la vía para la autovaloración y el logro del mejoramiento del desempeño profesional pedagógico, con el desarrollo de la cual se persiguen alumnos autónomos, creativos, independientes, responsables, transformadores de la práctica con alta autoestima, críticos, autocríticos y motivados hacia la actividad; en cambio la autovaloración inadecuada conduce a la inseguridad, a la falta de persistencia, entre otros que inciden desfavorablemente en el desempeño. (TAMAYO Y BEJERANO, 2011: 12) (MARIÑO, 2011: 6)

Con frecuencia aparece reflejada en estudios dirigidos a la identificación de necesidades de aprendizaje entre los profesionales la competencia comunicativa, la misma se erige como un factor clave en el desempeño según la visión de un grupo de autores. (FERNÁNDEZ, 1996: 25) (AGUIRRE, 2005:6) (BARBÓN, 2011: 20) Es preciso apuntar a esta competencia, singularizada por las particularidades de la comunicación en determinado contexto. En particular en el contexto académico, es pertinente proveer al aspirante de herramientas, instrumentos, que le permitan adquirir mayor seguridad en cuanto a su comunicación como elemento inseparable de la formación doctoral.

Al decir de Añorga los “instrumentos buscan acercarnos cada vez más a los verdaderos intereses de los sujetos participantes en los programas y las necesidades de la sociedad.” (AÑORGA,2012:26) Por ello resulta necesario recalcar que la tarea de elaborar una guía de autoevaluación relacionada con un proceso comunicativo asociado a una actividad académica tan compleja por su carácter social e individual, por la manera en que cada sujeto recibe la información que recibe de parte del tribunal, que es diverso por esencia, y por la significación de sus intervenciones para los sujetos no puede ser calificada de fácil y mucho menos darse por terminada.

Un aspecto a destacar radica en que si bien es cierto que las cualidades de la personalidad favorecen las capacidades comunicativas, ellas por sí solas no son suficientes, se requiere del dominio del contenido, de los elementos lingüísticos que permiten otorgar un significado a aquello que se intenta comunicar; así como también de habilidades comunicativas. El conjunto de autores estudiados evidencia imprecisión en el tema de la determinación de las habilidades para la comunicación; no todos señalan las mismas habilidades; estas, si se encuentran declaradas, no aparecen operacionalizadas; en ocasiones se trabajan como rasgos del carácter, cualidades emocionales, actitudes, etc. (FERNÁNDEZ,2002: 19) Romeu apunta que la comprensión y producción del discurso científico no escapa a ciertas exigencias, por lo que la comunicación en el lenguaje de la ciencia está sujeta también a ellas. (ROMEU,2002: 28)

Por todo lo anterior se ha preferido en este trabajo referirse sobre todo a las exigencias a la comunicación, aunque una buena parte de las mismas constituyen habilidades. Se ha de valorar que por el necesario vínculo que existe entre las funciones de la comunicación y cada una de estas exigencias, las mismas intervienen en la situación comunicativa en su integridad, y sólo se separan de esta manera para su estudio.

En general el desarrollo de las habilidades propias del proceso de comunicación en el acto de defensa doctoral es un área que es bien poco abordada en la literatura existente sobre habilidades comunicativas.

En particular no se encontró ningún instrumento orientado al análisis o la autoevaluación del proceso comunicativo y específicamente de las exigencias a la comunicación en la superación académica. El hecho de que en la literatura revisada no pudiera hallarse ninguna investigación que ofrezca este tipo de herramienta y la importancia que tiene para el futuro egresado de los programas de Doctorado en general y del Programa de Doctorado Grupal Tutelar Asistido de la Cátedra de Educación Avanzada en particular, conllevó a los autores a proponer una guía para la autoevaluación de la comunicación en el acto de defensa cuya presentación tiene como propósito este artículo.

DESARROLLO

1.2. El acto de defensa de la tesis doctoral.

El acto de defensa doctoral es el resultado de la suma de ciertas situaciones comunicativas y de ciertas intencionalidades de los hablantes. El modelo de comunicación para este tipo de actividad académica es democrático, centrado en la participación dialógica, donde se da el intercambio entre aspirante y miembros del tribunal en una relación donde ambos sean emisores y receptores de mensajes sin distinción. Este tipo de comunicación supone una apertura de múltiples canales que permitan el establecimiento de diversas redes de relaciones entre los miembros del tribunal y el aspirante.

Un aspecto importante en el estudio de la comunicación lo constituyen sus funciones. Se comparte la idea de considerar que las funciones de la comunicación son las enunciadas por Lomov B. (1989), citado por Valcárcel, (VALCÁRCEL,2001: 37):

1. Informativa: transmisión y recepción de la información.
2. Reguladora: regulación de la conducta de las personas con respecto a sus semejantes.
3. Afectiva: determinación de la esfera emocional del hombre.

De este análisis se deriva que la defensa doctoral es una actividad de comunicación por excelencia, en la cual se manifiestan todas las funciones que le son inherentes a esta última: informativa, afectiva y reguladora. Estas funciones constituyen elementos esenciales para la determinación de exigencias de la comunicación, a las cuales se suman de manera especial aquellas que han de ser tenidas en cuenta por todo comunicador profesional (ORTIZ,1995; SÁNCHEZ,1993;ALONSO,RUIZ Y RICARDO, 2012; WATZLAWICK, BLANIN Y JACKSON,1987; BERMELO Y KESSEL, 2000;PUENTE, 1997)

La parametrización jugó un papel trascendental en la elaboración de la propuesta . Cada vez un mayor número de investigadores reconoce en la parametrización del objeto de estudio o el campo de acción, un proceso mucho más complejo que la operacionalización. La parametrización a diferencia de la operacionalización de variables, no se limita a la variable que nos ofrece el objeto – campo, es la derivación del análisis del objeto y/o campo de estudio con elementos medibles u observables que permitan la valoración acerca del estado, nivel o desarrollo del fenómeno o proceso investigado, con lo cual permite acercarse a un juicio más objetivo y fidedigno. (AÑORGA, VALCÁRCEL, CHÉ, COLADO Y PÉREZ, 2008: 5)

La pertinencia de la guía propuesta (Tabla 1) se revela en algunas de las posibilidades que la misma ofrece, las cuales se mencionan a continuación:

- Proporciona la apropiación de habilidades comunicativas clave para el proceso de formación doctoral de forma más rápida.
- Facilita la elaboración de proyectos evaluativos individuales y grupales.
- Sirve de soporte a la producción intelectual como actividad humana, donde se manifiesta la creación, al ofrecer las bases comunicativas para exponer los conocimientos y resultados del aspirante y de otros investigadores.
- Contribuye a la elevación de la calidad de la formación doctoral de los aspirantes favoreciendo la atención a las individualidades cognitivas y afectivas de los participantes.
- Posibilita orientar sobre cómo se comunicarán los principales resultados obtenidos en la investigación propiciando un acercamiento a las condiciones de la situación comunicativa en el acto de defensa doctoral.
- Permite valorar y autocontrolar los resultados parciales que se van obteniendo en el proceso de desarrollo de las habilidades comunicativas para la defensa de tesis.
- Desarrolla la independencia cognoscitiva y la autoestima y desde el punto de vista metacognitivo favorece la reflexión sobre las potencialidades del sujeto como comunicador.

- Realza el papel del grupo, su participación activa no sólo en la autoevaluación sino también la co-evaluación para crear y fortalecer procesos personales y colectivos de auto preparación y de autorregulación.
- Facilita la evaluación de las acciones realizadas en las que se manifieste el mejoramiento y el acercamiento a las metas propuestas, con el individuo como protagonista, así como la identificación de las dificultades no superadas aún y el replanteo de nuevas metas de mejoramiento.
- Promueve el conocimiento de sí mismo, el aprovechamiento de las potencialidades personales de los estudiantes estimulando sus aciertos de manera que ello contribuya al logro de niveles superiores en su desempeño.
- Promueve la auto-preparación y la autonomía al permitirle al sujeto apropiarse de formas de autoevaluar su comunicación y la de otros durante su participación en talleres y ejercicios de defensa de tesis.
- Potencia la función educativa del ejercicio de defensa doctoral para los aspirantes invitados.

De manera general el sustento humanista de la propuesta aflora en las ventajas o posibilidades referidas. Es preciso tener en cuenta que en cualquier situación de comunicación durante su formación el aspirante interviene atendiendo a una serie de elementos ejecutores, instrumentales, motivacionales, caracterológicos y personológicos en general.

CONSIDERACIONES FINALES

En la formación doctoral de los aspirantes en general, y aquellos del Programa de Doctorado Grupal Tutelar Asistido de la Cátedra de Educación Avanzada en particular, es importante tener en cuenta la dimensión comunicativa, concebir el proceso de preparación para la defensa doctoral, enfatizando su función desarrolladora de habilidades comunicativas específicas, conjuntamente con los conocimientos, actitudes y valores, proporcionando la apropiación de habilidades comunicativas clave para el proceso de formación doctoral de forma más rápida, facilita la elaboración de proyectos evaluativos, sirve de soporte a la producción intelectual y

contribuye a la elevación de la calidad de la formación doctoral de los aspirantes, en resumen;
el mejoramiento profesional y humano de sus egresados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Añorga Morales J. (1997): Paradigma Educativo Alternativo para el Mejoramiento Profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad; Educación Avanzada . Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, p. 94.
2. Añorga Morales J. (1995):El proyecto de mejoramiento profesional y humano. Conferencia Internacional. CNIC, Junio.
3. Tamayo Collado J. y Pérez Bejerano M. (2011): Formación, capacitación y superación en la educación de jóvenes y adultos. Curso 32. Pedagogía 2011.p.12.
4. Mariño Castellanos J. T. y tros. (2011): Cómo desarrollar la personalidad de los alumnos desde una escuela creativa vivencial. Curso 33. Pedagogía 2011.p. 6.
5. Fernández A.M. (1996) : La Competencia Comunicativa como factor de eficiencia profesional del educador, Tesis doctoral, Ciudad de la Habana, 1996. p.25.
6. Aguirre Raya D.(2005): Competencias comunicativas del profesional de enfermería. Tesis doctoral. 2005.p.6
7. Barbón Pérez O.G. (2011):Estrategia Interventiva de Superación para el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua inglesa en los colaboradores profesionales de la Enfermería. Tesis doctoral. UCPEJV. 2011. La Habana, Cuba.p. 20
8. Añorga Morales J.(2012): La Educación Avanzada y el mejoramiento profesional y humano Tesis doctoral Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. p.26.
9. Fernández A. M. (2002):Habilidades para la comunicación y la competencia comunicativa, en: Comunicación educativa, 2da. ed., Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana. p. 19.
10. Romeu A. (2002):La comunicación en la ciencia. En: Revista Educación. Julio-diciembre. Ciudad Habana: Pueblo y Educación. 2002.p.28.
11. Valcárcel Izquierdo N. (2001): Comunicación Profesional. Edit. Sucre, Bolivia. 2001.p.37.
12. Sánchez G. (1993): La formación y el desarrollo de habilidades comunicativas en la preparación profesional del Lic. en Educación Primaria. Tesis de Doctorado. VillaClara.
13. Ortiz E. (1995) El estilo comunicativo del maestro. Evento Internacional Pedagogía'95. Palacio de las Convenciones, La Habana.
14. Añorga Morales J., Valcárcel Izquierdo N., Ché Soler J.,Colado Pernas J., Pérez García A. M. (2008): La parametrización en la investigación educativa.p.5.
15. Alonso González Maritza, Ruiz Hernández Ihosvany, Ricardo Alonso Orayne. (2012): Habilidades comunicativas para la relación médico paciente en estudiantes de Medicina desde la percepción de profesores. Educ Med Super [revista en la Internet]. 2012 Mar [citado 2012 Nov 28] ; 26(1): 74-82. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000100008&lng=es.

16. Watzlawick,P.; Blainin,J.B. y Jackson,D.D. (1987): Teoría de la comunicación humana. Editorial Herder, Barcelona.
17. Bermello Navarrete R, Kessel Sardiñas I.M. (2000):La presentación de trabajos en eventos científicos. Revista de Ciencias Médicas La Habana. 2000; 6 (1): 27-31.
18. Puente Fonseca Claudio J. (1997): Algunos vicios del lenguaje en la medicina. Educ Med Super [revista en la Internet]. 1997 Dic [citado 2012 Nov 28] ; 11(2): 120-126. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21411997000200007&lng=es.

Tabla 1. _Guía para la autoevaluación de las exigencias a la comunicación del aspirante en el acto de defensa doctoral._Epígrafe 1.2

Objetivo: Identificar los logros e insuficiencias en el cumplimiento de un conjunto de exigencias relacionadas con las funciones informativa, afectiva y reguladora de la comunicación a través de la autovaloración de los sujetos.

Estimado aspirante, valore su propio desempeño comunicativo empleando la siguiente guía. Otórguese la calificación que corresponda.

EXIGENCIAS DE LA FUNCIÓN INFORMATIVA DE LA COMUNICACIÓN	B	R	M
1.1 Grado en que escucha el procedimiento de la actividad.			
1.2 Grado en que muestra seguridad y competencia como investigador en la oratoria.			
1.3 Nivel de manejo del vocabulario científico.			
1.4 Grado en que proporciona información necesaria y suficiente.			
1.5 Nivel en que hace uso de las reglas de la comunicación aplicables en el contexto académico en que se presenta.			
1.6 Nivel en que hace uso de los medios informáticos.			
1.7 Nivel en que estructura el discurso coherentemente.			
1.8 Nivel en que exhibe precisión en el discurso.			
1.9 Grado en que cuida la dicción sin afectar la fluidez del discurso.			
1.10 Grado en que valora las sugerencias, recomendaciones o críticas de los miembros del tribunal.			
1.11 Nivel en que responde a las observaciones y críticas realizadas por los miembros del tribunal.			
1.12 Grado en que revela ética del debate.			
1.13 Grado en que resume en pocas palabras lo esencial.			
1.14 Nivel en que reconoce el grado de acuerdo o desacuerdo de miembros específicos del tribunal con determinados criterios expresados.			
1.15 Nivel de convicción con que defiende sus ideas.			
EXIGENCIAS DE LA FUNCIÓN AFECTIVA DE LA COMUNICACIÓN.			
2.1 Nivel en que establece un clima favorable.			
2.2 Nivel en que reconoce el trabajo realizado por los oponentes.			
2.3 Nivel en que enuncia a priori los momentos subsiguientes de la presentación.			
2.4 Grado en que enfatiza con recursos no verbales de la comunicación las partes clave del discurso.			
2.5 Grado en que mantiene la postura adecuada.			
2.5 Grado en que mantiene la gestualidad adecuada.			
2.6 Grado en que regula el tiempo de duración de la exposición en respuesta a las preguntas de la oponencia.			
2.7 Nivel en que realiza aclaraciones pertinentes a solicitud de la oponencia.			
2.8 Grado en que clarifica las preguntas, sugerencias y valoraciones del tribunal.			
2.19 Grado en que utiliza los recursos no verbales de la comunicación con sobriedad y oportunidad.			
2.10 Grado en que emplea estrategias para controlar la tendencia a defenderse con agresividad verbal y no verbal ante las críticas.			

2.11 Grado en que mantiene el contacto visual con los miembros del tribunal.			
EXIGENCIAS DE LA FUNCIÓN REGULADORA DE LA COMUNICACIÓN			
3.1 Grado en que utiliza la retroalimentación del tribunal para aprovechar información relevante durante el intercambio.			
3.2 Grado en que modifica acertadamente su respuesta orientándose a partir del discurso de los miembros del tribunal.			
3.2 Grado en que adecua la exposición al tiempo establecido.			
3.3 Grado en que evita la distribución desproporcionada del tiempo para presentar las partes de la tesis.			
3.4 Nivel en que responde a las interrogantes evidenciando honestidad científica.			
3.5 Nivel en que realiza aclaraciones pertinentes a solicitud de la oponencia.			
3.6 Grado en que utiliza la retroalimentación para anotar información relevante durante el intercambio con el tribunal.			
3.7 Nivel en que agradece cuando sea posible las preguntas, sugerencias y valoraciones del tribunal.			
3.8 Grado en que usa la sonrisa en el trato como señal que actúa disminuyendo las tensiones.			
3.9 Nivel de dominio de las emociones para provocar el efecto deseado en la comunicación verbal y no verbal.			
3.10 Nivel en que argumenta la toma de posición como investigador(a) manifestando solidez en sus criterios desde una concepción científica del mundo.			
3.11 Nivel en que argumenta manifestando receptividad ante los criterios de los miembros del tribunal.			
3.12 Grado en que modula la voz en cada momento oportuno en dependencia del énfasis que se le quiera brindar a determinados aspectos del contenido evitando la monotonía.			
3.13 Grado en que responde con modestia a las expresiones de alabanza o desacuerdo compartidas por los miembros del tribunal.			
3.14 Grado en que reconoce el nivel de satisfacción en cuanto a su desempeño en general o alguna respuesta en particular orientándose a partir de señales no verbales emitidas por los miembros del tribunal.			

Otórguese **3 puntos** por aquellos ítems que marcó **Bien**, **2 puntos** por los que señaló **Regular** y **1 punto** por los que marcó como **Mal**. Ubíquese en la categoría según corresponda la puntuación obtenida:

Bien (79-117)

Regular (40-78)

Mal (0-39)

Tenga en cuenta los ítems que marcó Regular o Mal y haga una valoración al respecto.